Acta de la tercera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, correspondiente al tercer año de ejercicio legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, siendo las once horas con treinta minutos del día **cuatro de octubre** del año dos mil **veintitrés**, en el "Salón Rojo" del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se procede a desahogar la tercera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, relativa al tercer año de ejercicio legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado; para lo cual la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, hace uso de la voz y manifiesta: "Siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día cuatro de octubre del dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 63 y 64 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se inicia esta sesión y se pide al Secretario Técnico, proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados que integran esta comisión e informe del resultado"; en cumplimiento a dicha orden, el Licenciado Víctor Moreno Gómez, procede a efectuar el pase de lista correspondiente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para tal efecto dice: "Diputada Reyna Flor Báez Lozano... Diputado Ever Alejandro Campech Avelar... Diputado Jorge Caballero Román... Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez... Diputada Maribel León Cruz... Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz... Diputada Mónica Sánchez Angulo... Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez... Diputado Lenin Calva Pérez... Diputado Juan Manuel Cambrón Soria... Diputado Vicente Morales Pérez... Diputada Diana Torrejón Rodríguez... y Diputado Rubén Terán Águila..."; las legisladoras y los legisladores presentes, en sus respectivos momentos, respondieron "presente". Acto continuo, el Secretario Técnico informa que la Diputada Diana Torrejón Rodríguez, solicitó permiso para no asistir, mediante oficio LXIV DIP.DTR 190/2023, mismo que se adjunta a la presente acta para su constancia, asimismo, se da cuenta de que se encuentran ocho integrantes de la Comisión, en consecuencia, se declara que existe quórum legal para sesionar, en seguida, la Diputada Presidenta dice: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, en consecuencia, se declara la apertura formal de la misma, por lo que se pide al Secretario Técnico enuncie el orden del día propuesto en la convocatoria", acto seguido, el Licenciado Víctor Moreno Gómez, dice: "El contenido del orden del día, el cual , se integra con los puntos siguientes: **1. -** Pase de lista. **2. -** Declaración de quórum legal para sesionar. **3.-** Apertura formal de la sesión. **4. -** Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha

veintiocho de septiembre del dos mil veintitrés. **5. -** Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se declara Capital del Estado de Tlaxcala, a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, durante el día 16 de octubre del 2023, con objeto de conmemorar el CXLIX Aniversario de su anexión al territorio del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIV 161/2023). **6.** Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Municipio de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, ejercer actos de dominio de once unidades vehiculares, propiedad del mismo. (Expediente parlamentario número LXIV 050/2023). **7.** Asuntos generales. **8.** Clausura de la sesión". Acto seguido, la Diputada Presidenta, hace uso de la voz y manifiesta: "Una vez dado a conocer el orden del día, se somete a votación, para tal efecto se pide a las diputadas y a los diputados presentes, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica levantando la mano", resultando aprobado el contenido del orden del día por mayoría de votos. Acto continuo, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continue con el desahogo del siguiente punto del orden del día, en atención a ello, el Licenciado Víctor Moreno Gómez dice: "Procedo a dar lectura al acta de sesión de fecha veintiocho de septiembre el presente año"; por lo que la Diputada Presidenta, hace uso de la voz, expresando: "Toda vez que el acta de la sesión de mérito, se ha hecho del conocimiento de quienes formamos esta Comisión con anticipación suficiente para conocer su contenido, esta Presidencia propone se dispense la lectura correspondiente, y se pone a consideración de las diputadas y los diputados sesionantes la propuesta; para tal efecto, se les pide manifiesten su voluntad de manera económica, levantando la mano"; resultando aprobada la propuesta por mayoría de votos, asimismo, se somete a votación para su aprobación, el contenido del acta de veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés, para tal efecto, se pide a las diputadas y a los diputados presentes expresen su voluntad de manera económica , por lo que se declara aprobada el acta dada a conocer por mayoría de votos, en consecuencia, se procede a su firma. Acto seguido, la Diputada Presidenta pide al Secretario Técnico continue con el desahogo del siguiente punto del orden del día, en cumplimiento a dicha orden, el Licenciado Víctor Moreno Gómez dice: "Procedo a dar lectura al dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se declara Capital del Estado de Tlaxcala, a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, durante el día 16 de octubre del 2023, con objeto de conmemorar el CXLIX Aniversario de su anexión al territorio del Estado de Tlaxcala, que corresponde al expediente parlamentario número LXIV 161/2023", por lo que la Diputada Presidenta, propone se dispense la lectura del mismo, en virtud de que previamente a la sesión se remitió virtualmente el dictamen con proyecto de Decreto a los integrantes de la Comisión, por lo que resulta aprobada la propuesta dada a conocer por mayoría de votos, en seguida, la Diputada Presidenta

concede el uso de la voz a las diputadas y a los diputados que deseen referirse en pro o en contra del dictamen con proyecto de Decreto dado a conocer, y en vista de que ningún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra, se somete a votación para su aprobación el dictamen de mérito, por lo que la Diputada Presidenta, manifiesta: "Se declara aprobado el dictamen dado a conocer por mayoría de votos; en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se instruye al Secretario Técnico lo remita a la Presidenta de la Mesa Directiva y a la Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política de esta Soberanía, para continuar con el trámite legislativo correspondiente, a continuación, se pide al Secretario Técnico proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día", en cumplimiento a dicha instrucción, el Licenciado Víctor Moreno Gómez manifiesta: "Procedo a dar lectura al dictamen con proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Municipio de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, ejercer actos de dominio, respecto de once unidades vehiculares, propiedad del mismo, correspondiente al expediente parlamentario número LXIV 050/2023", a continuación, la Diputada Presidenta dice: "Previamente a esta sesión también se remitió virtualmente el Acuerdo de mérito, por tal motivo, propongo se dispense la lectura del dictamen, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestar su voluntad de manera económica", declarándose aprobada por mayoría de votos, acto continuo, la Diputada Presidenta concede el uso de la voz a las diputadas y a los diputados que deseen referirse en pro o en contra del Acuerdo dado a conocer, y en vista de que ningún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra, se somete a votación para su aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo, por lo que la Diputada Presidenta, manifiesta: "Se declara aprobado el Acuerdo dado a conocer por mayoría de votos; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se instruye al Secretario Técnico lo remita a la Presidenta de la Mesa Directiva y a la Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política de esta Soberanía". Para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la voz a las diputadas y a los diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general, no habiendo quien lo hiciera, la Diputada Presidenta se sirvió declarar formalmente clausurada la sesión en los términos siguientes: "Siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos de esta fecha, se declara clausurada la sesión y se instruye al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente". Por lo que se procede a elaborar la presente acta, la cual firman las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, en señal de aprobación de su contenido. CONSTE. EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA

DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
Vocal

DIPUTADO JORGE CABALLERO ROMÁN
Vocal

DIPUTADA GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
Vocal

DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ
Vocal

DIPUTADA LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTÍZ
Vocal

DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
Vocal

PENÚLTIMA FOJA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, DE FECHA **CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

DIPUTADO JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
Vocal

DIPUTADO LENIN CALVA PÉREZ
Vocal

DIPUTADO JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA
Vocal

DIPUTADO VICENTE MORALES PÉREZ
Vocal

DIPUTADA DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
Vocal

DIPUTADO RUBÉN TERÁN ÁGUILA
Vocal

ÚLTIMA FOJA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, DE FECHA **CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

Tlaxcala, Tlax; a 04 de Octubre del 2023
Oficio Número: LXIV DIP. DTR 190/2023
Asunto: Permiso

DIPUTADA REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA:

Estimada Presidenta:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 fracción IV y 35, ambos ellos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito informar a usted que, **por cuestiones de representación del Congreso del Estado, me es imposible asistir** a la **Sesión** convocada para el día **04 de octubre** del presente año, por lo anterior, solicito se tenga por justificada la inasistencia anteriormente señalada.

Agradezco la atención que brinde a la presente y quedo a sus indicaciones para lo conducente. Reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIPUTADA DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. DIANA TORREJÓN
RODRÍGUEZ

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
04 OCT 2023
10:21 hrs
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS